

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Resolución de 8 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, en materia de turismo, dirigidas al fomento de servicios turísticos y creación de nuevos productos, en su modalidad de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) correspondiente al ejercicio 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 53, de 18 de marzo de 2010), esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en su modalidad de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur), con cargo a la partida presupuestaria siguiente para las anualidades 2017 y 2018:

- Modalidad Pymetur: 1600170000 G/75D/77003/00 A1341001T1 2016000472.

Núm. de expediente: PTU2017GR0003.

Beneficiario: Hotel Puerta de las Granadas, S.L.

Importe de la subvención: 200.000 €.

Finalidad: Trabajos para ampliación y recalificación hotelera.

Núm. de expediente: PTU2017GR0006.

Beneficiario: Hotel Alixares Porcel, S.L.

Importe de la subvención: 48.517,91 €.

Finalidad: Ampliación de espacios accesibles complementarios y de ocio.

Granada, 8 de enero de 2018.- El Delegado, Guillermo Carlos Quero Resina.